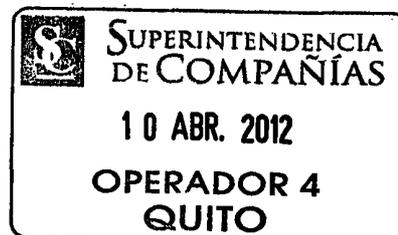


**INFORME DE ADMINISTRACIÓN**

Marzo de 2012

A la Junta de Accionistas de  
**CITITRADING S.A. Casa de Valores**



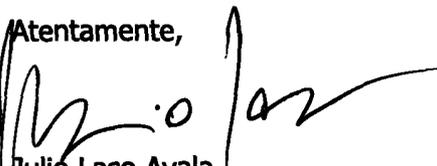
Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía "CITITRADING S.A. CASA DE VALORES", correspondiente al ejercicio económico 2011.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, los cuales se han fijado sobre la base de las disposiciones del estatuto social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en el presupuesto para el cumplimiento de las metas dispuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico, refleja una utilidad después de impuestos de ley USD 68.032 (SESENTA Y OCHO MIL TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), resultado de la gestión de la administración, así como del cabal cumplimiento de las metas impuestas por la Junta General.
4. Toda vez que las cuentas patrimoniales de la empresa reflejan que hemos provisionado en su totalidad la reserva legal, y la situación patrimonial es satisfactoria, se puede proceder al reparto de la totalidad de las utilidades de este ejercicio.
5. Al cierre del ejercicio la situación financiera de la Compañía es estable y satisfactoria. La revisión de los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En relación al ejercicio económico precedente, encontramos que si bien existe un leve aumento en el total de ingresos en comparación con el ejercicio económico 2010, los egresos han disminuido en un monto significativo. Esto trae como resultado un crecimiento en la utilidad neta actual, la cual supera considerablemente la utilidad neta que resulta del ejercicio económico anterior, a pesar del incremento en el impuesto a la renta.

Este aumento en la utilidad neta constituye el buen resultado de la estrategia trazada por la Administración desde años anteriores.

6. En lo relativo a las actividades en los ámbitos legal y administrativo, éstas se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado ningún acontecimiento ni hecho extraordinario. Se ha hecho un esfuerzo por un cumplimiento muy estricto de obligaciones formales a distintos entes públicos. Al respecto cabe mencionar que la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado publicada en el Registro Oficial No. 555 de fecha 13 de octubre del 2011, mediante la disposición vigésima segunda de la Sección de Reformas y Derogatorias, reformó el artículo 1 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, redefinió las instituciones financieras que conformarán parte de un grupo financiero; excluyendo a las compañías de seguros, administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, dicha normativa debe cumplirse a partir de Julio de 2012. Citrading S.A. Casa de Valores no forma parte de ningún Grupo Financiero en Ecuador, en virtud de que no se cumple el supuesto del artículo 59 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, ya que Citibank, N.A. Sucursal Ecuador no es el propietario de Citrading S.A. Casa de Valores. En tal virtud y ya que los accionistas últimos no están domiciliados en Ecuador la opinión de la administración es que no está en incumplimiento de esta norma legal. Se estará coordinando en tal sentido con los organismos regulatorios pertinentes.
7. En el ámbito laboral cabe indicar que hemos mantenido estabilidad en el equipo y analizaremos en el futuro próximo los reemplazos a hacer.
8. En el ámbito de cumplimiento con los derechos de autor y propiedad intelectual, la empresa está en una situación muy buena, no quedando nada por cumplir con la ley.
9. Para el siguiente ejercicio económico recomiendo seguir una orientación estratégica similar a la de 2011, buscando profundizar alianzas estratégicas para la distribución de productos propios de nuestro objeto, toda vez que ha dado resultados satisfactorios.
10. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y apoyo a mi gestión.

Atentamente,



Julio Laso Ayala  
**Gerente General**  
**CITITRADING S.A. Casa de Valores**

